



SALUD
SECRETARÍA DE SALUD



JALISCO
GOBIERNO DEL ESTADO



BIENESTAR
MERECEST ESTAR BIEN

**DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES
DEPARTAMENTO DE OBRAS, CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO
OBRA CONTRATADA 2016
RECURSO: FASSA-COPRISJAL**

OBRA:	MANTENIMIENTO EN GENERAL AL EDIFICIO COPRISJAL-COMISIÓN PARA LA PROTECCIÓN CONTRA RIESGOS SANITARIOS DE JALISCO		
MUNICIPIO:	GUADALAJARA , JALISCO		
EMPRESA EJECUTORA:	KONSTRUCCIONES 83 S.A. DE C.V.		
Nº DE CONTRATO	SSJ-OPD-ADJ-002/2016	IMPORTE IVA INCLUIDO	\$244,509.08

PARA GARANTIZAR LA CALIDAD DE LA OBRA SE OTORGAN LAS FIANZAS:

ANTICIPO	FIANZA NÚMERO	N/A	MONTO: \$	-
CUMPLIMIENTO	FIANZA NUMERO	3517-17003-9	MONTO: \$	24,450.90
EXPEDIDA POR:	AFIANZADORA ASERTA S.A DE C.V.			

FECHA DE INICIO CONTRACTUAL:	29 DE FEBRERO DE 2016	FECHA DE TERMINACIÓN AUTORIZADA:	29 DE MARZO DE 2016
FECHA DE INICIO CON DIFERIMENTO	N/A	FECHA DE TERMINO CON DIFERIMENTO:	N/A
FECHA DE INICIO DE PRORROGA	N/A	FECHA DE TERMINO CON PRORROGA	N/A
TERMINACIÓN REAL:	29 DE MARZO DE 2016	CON ATRASO DE	0

MISMA QUE FUE EJECUTADA CONFORME A LAS ESPECIFICACIONES AUTORIZADAS, GENERADAS CONFORME A LAS SIGUIENTES ESTIMACIONES

ANTICIPO	N/A	AMORTIZACIÓN	NO. FACTURA	PERÍODO DE EJECUCIÓN
Nº.01	\$ 244,509.08	\$ -	218	29 DE FEBRERO AL 29 DE MARZO DE 2016
TOTAL	244,509.08	\$ -		
GRAN TOTAL	\$ 244,509.08		SALDO A CANCELAR	\$ -

IMPORTE EJERCIDO DE CONCEPTOS ORIGINALES:	\$ 244,509.08	IVA INCLUIDO
IMPORTE EJERCIDO DE CONCEPTOS EXCEDENTES	\$ -	IVA INCLUIDO
IMPORTE EJERCIDO DE CONCEPTOS EXTRAORDINARIOS:	\$ -	IVA INCLUIDO
TOTAL EJERCIDO:	\$ 244,509.08	IVA INCLUIDO

TÉRMINOS BAJO LOS CUALES SE EFECTÚA EL ACTA DE ENTREGA - RECEPCIÓN:

LOS ASISTENTES PROCEDEN A RECORRER LA OBRA QUE NOS OCUPA, Y POSTERIORMENTE DE CONSTATAR SU TERMINACIÓN, LA EMPRESA EJECUTORA LE HACE ENTREGA DE DICHOS TRABAJOS AL COMISIONADO PARA LA PROTECCIÓN CONTRA RIESGOS SANITARIOS EN EL ESTADO DE JALISCO ASÍ COMO A LOS REPRESENTANTES DE LA JEFATURA DE OBRAS, CONSERVACION Y MANTO. DEL OPD SERVICIOS DE SALUD JALISCO, RESERVÁNDOSE ESTE ÚLTIMO EL DERECHO DE HACER POSTERIORMENTE LAS RECLAMACIONES QUE ESTIME CONVENIENTES, POR OBRA FALTANTE, MAL EJECUTADA, MALA CALIDAD DE LOS MATERIALES EMPLEADOS, PAGOS INDEBIDOS O VICIOS OCULTOS O DE CUALQUIER OTRA RESPONSABILIDAD EN QUE HUBIERE INCURRIDO EL CONTRATISTA PARA LO CUAL QUEDARA VIGENTE LA FIANZA DE VICIOS OCULTOS DURANTE 1 AÑO A PARTIR DE LA FECHA DEL ACTA ENTREGA RECEPCIÓN, POR LO QUE SIENDO LAS 12:00 HORAS DEL DÍA **15 DE ABRIL DE 2016**, LA PRESENTE ACTA SE LEVANTA DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO POR EL ARTÍCULO 221 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS DEL ESTADO DE JALISCO Y LOS ARTÍCULOS 54 Y 56 DE SU REGLAMENTO.

POR PARTE DE LA JEFATURA DE OBRAS, CONSERVACIÓN Y MANTO. DEL OPD "SERVICIOS DE SALUD JALISCO"

ING. VICTOR HUGO FERNÁNDEZ FLORES

JEFE DEL DEPTO. DE OBRAS, CONSERVACIÓN Y MANTO. DEL OPD SSJ

POR PARTE DE AREA REQUISITORA

ARQ. OSCAR JAVIER AGUILAR SALVADOR

SUPERVISOR DE LA OBRA DEL OPD SSJ

DR. DAGOBERTO GARCIA MEJIA

COMISIONADO PARA LA PROTECCIÓN CONTRA RIESGOS SANITARIOS EN EL ESTADO DE JALISCO

POR PARTE DE LA EMPRESA

ING. FRANCISCO GUILLERMO CAMPOS CONTRERAS
REPRESENTANTE LEGAL

www.jalisco.gob.mx